



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad de Vida
y Turismo

NOTA N° 1/2024
COMISIÓN DE CALIDAD DE
VIDA Y TURISMO

USHUAIA, 25 MAR. 2024

ASOCIACIÓN DE HOTELES DE TURISMO

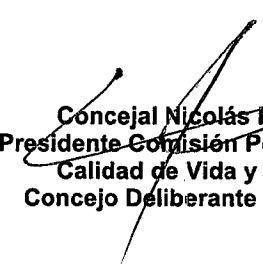
TIERRA DEL FUEGO

S / D

En mi carácter de presidente de la Comisión de Calidad de Vida y Turismo, me dirijo a usted para invitar a vuestra Asociación a participar de la próxima reunión de comisión a realizarse el día martes 26 de marzo del corriente, a la hora 11:00, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, sita en la calle Gobernador Paz, esquina Piedrabuena.

El motivo de la reunión será brindarle tratamiento al asunto 755/2023 referente a incorporar a la Parte Especial de la Ordenanza Municipal N.º 3500, el Anexo XX, Título I, "ECO-TASA".

Sin más, la saludo muy atentamente.


Concejal Nicolás PELLOLI
Presidente Comisión Permanente de
Calidad de Vida y Turismo
Concejo Deliberante de Ushuaia


LODES, NATALIA
25/03/24